

CONSTANCIA. Popayán septiembre 7 de 2021.

En el día de ayer se hizo presente la Dra. CONSTANZA GRIJALBA, quien solicitó información del expediente 2019-087 DIVISORIO; revisando el One-Drive, pude advertir que el mismo aun no ha sido escaneado por los encargados en la digitalización de los expedientes, contratados para tal fin, quienes al ser preguntados manifestaron que remitirían los expedientes en conjunto para que el despacho se encargara de completar el tramite de subirlos al One-Drive - Juzgado Digital.

La secretaria,



MARIA DEL PILAR SUAREZ G.

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
POPAYÁN - CAUCA**

Popayán, Cauca, siete (07) de septiembre de dos mil veinte uno (2021)

Proceso:	DIVISORIO (VENTA DE BIEN COMUN)
Radicación:	2019-00087-00
Demandante:	JOSE MANUEL ESCOBAR CHANTRE
Demandado:	GLORIA TERESA FAJARDO

En atención al memorial que antecede, en donde la Apoderada Judicial de la parte demandante solicita que se fije fecha y hora para la diligencia de remate y teniendo en cuenta el informe Secretarial que antecede, se procedió a requerir a la Oficina Judicial para que agilicen la digitalización de los expedientes, con el fin de poder poner a disposición de las partes el expediente electrónico del asunto que nos ocupa en el One Drive del Juzgado y así poder señalar fecha para la diligencia de remate. Lo cual le será informado a la apoderada judicial para su conocimiento. Por lo anterior, el JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN,

RESUELVE:

1. INFORMAR a la Apoderada Judicial, Dra. CONSTANZA GRIJALBA CERON, que una vez digitalizado y subido el expediente al One Drive o micro sitio virtual del Despacho Judicial para que esté a disposición de las partes y demás interesados, se procederá a fijar fecha y hora para la diligencia de remate del bien inmueble encartado en el presente proceso.

CÓPIESE y NOTIFÍQUESE

La Juez,



DIANA PATRICIA TRUJILLO SOLARTE



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
POPAYÁN - CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en estado No. _____, hoy, _____ de septiembre de 2021.

MARIA DEL PILAR SUAREZ GARCIA
Secretaria